

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA C.G. COUTURE S.A., CELEBRADA EL DIA 25 DE ABRIL DEL AÑO 2014.-

En la ciudad de Manta, a los veinticinco días del mes de Abril del año 2014, en las oficinas situadas en la Vía Manta - Montecristi, siendo las 12h00, se reúne las Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía C.G. COUTURE S.A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la codificación de la ley de Compañías vigente.....

Preside la sesión el Ing. **William Alonso Wood Martinez** y actúa como secretaria de la Junta la señora **Maria Catalina Garces Sanchez** en calidad de Gerente de la compañía.....

El Presidente dispone que la secretaria de la Junta cumpla con lo que dispuesto en los artículos octavo y noveno del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. La Secretaria de la Junta forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:.....

WCP INTERNATIONAL INC., a través de su representante legal, y el Ing. **WILLIAM ALONSO WOOD MARTINEZ**, los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía C.G. COUTURE S.A., el mismo que asciende a la suma de **USD 10.000 (DIEZ MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**.....

Comprobado el quórum de instalación, la accionista acepta constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día:.....

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE, COMISARIO, BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL AJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.....

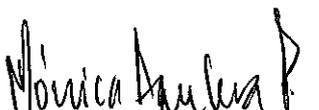
El Presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre el punto del orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.....

Con relación al **único punto del orden del día**, continua en el uso de la palabra el presidente, quien expresa que se debe conocer y aprobar los informes tanto **gerente y comisario**; así como también aprobar el **balance general, estado de pérdidas y ganancias, estado de cambio en el patrimonio, y el estado de flujo de efectivo** correspondientes al ejercicio del año 2013, lo cual somete a consideración de la Junta.....

Por secretaria se da lectura al informe de gerente, comisario, balance general, estado de pérdidas y ganancias, Estado de cambio en el Patrimonio, y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2013 documentos que fueron revisados y analizados por el representante legal de la accionista; luego de breves deliberaciones, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:.....

A.- Aprobar el informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio del año 2013.....
B.- Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambio en el Patrimonio, y el Estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2013.....

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes de reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es Suscrita por los asistentes con lo cual la Presidenta de la Junta la declara concluida y la levanta a las 13h30 horas.


WCP INTERNATIONAL INC.
ACCIONISTA


ING. WILLIAM ALONSO WOOD MARTINEZ
ACCIONISTA Y PRESIDENTE